
	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página 1 de 11	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°	
Hora: 3:00 pm	Fecha: 18 Julio 2023
Lugar:	Institución Educativa Francisco de Paula Santander La Primavera Vichada
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal Puerto Carreño
Proceso:	Mesa Pública
Objetivo:	Llevar a cabo Mesa Pública de gestión institucional 2022
<p>Agenda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Himno Nacional 2. Instalación por parte de la directora ICBF regional Vichada – Dra. Emile Bonilla Lucumi 3. Contexto institucional. 4. Contexto Rendición Publica de Cuentas. 5. Informe de gestión de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial. 6. Gestión administrativa: Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. 7. Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e inversión. 8. Gestión contractual asociada a metas. 9. Ejecución de políticas, programas y proyectos: cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible. 10. Espacio de participación de partes interesadas 11. Compromisos adquiridos: informe para el seguimiento 12. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS 13. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas 14. Cierre 	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Desarrollo:

El día 18 de Julio de 2023 a las 3:00 se llevó a cabo la realización de la mesa publica en el municipio de la Primavera Vichada; como primera medida se dio lugar a recibir a cada uno de los invitados convocados previamente por diferentes medios como lo es oficio, piezas gráficas, redes sociales, entre otras.

Luego de haber recibido a cada uno de los invitados y de haber registrado su asistencia bajo el formato lista de asistencia, se inicia la mesa publica teniendo en cuenta el orden del día previamente establecido.

Se entonan los himnos: de Colombia, del departamento del Vichada y del municipio de La Primavera; posterior a ello, la directora encargada del ICBF regional vichada hace la instalación de la mesa pública para dar inicio y continuar con el orden del día, mencionando la importancia de ese tipo de espacios que propician dialogo con la comunidad para fortalecer y aunar esfuerzos en el marco de la garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y familias de la comunidad; agradece la participación a cada una de las entidades y comunidad en general por la participación en la mesa pública que informa sobre la gestión realizada durante la vigencia 2022 en el municipio. Entre tanto, refiere que la temática para la mesa publica es la *atención integral niños y niñas de 0 – 5 años*, tema seleccionado por la misma comunidad a través de una consulta previa realizada en meses anteriores; con esto, dando continuidad con el orden día.

El moderador, da el uso de la palabra al coordinador del centro zonal – Dr. Franclin Pacheco Terán para que inicie la socialización de la gestión realizada durante la vigencia 2022 en el municipio.

En el marco del contexto institucional, el Instituto Colombiano De Bienestar Familiar, se determina como un Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio. Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011. Distribuido a nivel nacional por medio de 33 regionales, 215 Centros Zonales, 1.122 Municipios con Atención del ICBF, 2.713.564 usuarios atendidos en 2022, \$7,9 billones (Inversión 2022) y con una planta de 8.856 aprobada (2021) 4.958 contratistas (Dic 2022). La misión del ICBF es promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social; la visión liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

La alineación estratégica está enmarcada en la atención a una población objeto: primera infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Familias dando cumplimiento a los Objetivos De Desarrollo Sostenible: fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, educación de calidad, reducción de las desigualdades, paz justicia e instituciones sólidas. Es así como el trabajo articulado entre todas las áreas con un mismo objetivo permite la garantía de derechos y prevención de su vulneración, logrando así que se brinde atención durante todo el curso de vida permitiendo prevención y protección del desarrollo integral; así, el ICBF brinda una atención integral en la primera infancia 0-5 años, la dirección de nutrición permite un desarrollo adecuado 0-5 y gestantes, la dirección de infancia fortalece habilidades y talentos en niños y niñas de 6 a 13 años; la dirección de adolescencia y juventud fomenta proyecto de vida en adolescentes de 14 a 28 años de vida; la dirección de familia y comunidades dirigida a familias para fomentar habilidades

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

familiares y entornos protectores y por último la dirección de protección de 0 a 18 años de edad para realizar procesos de restablecimiento de derechos PARD – SRPA.

No obstante, se socializa el modelo de transparencia y lucha contra la corrupción, allí se encuentra la ley de acceso a la información – ley 1712 de 2014 que refiere la disponibilidad, oportunidad y calidad de la información, el programa de transparencia y ética pública fortalecimiento institucional que es un instrumento que busca prevenir y mitigar los riesgos de corrupción, además promover la cultura de la legalidad, fortalecer las redes instituciones y canales de denuncia con el objetivo de generar transparencia en la gestión de la entidad; por último, el programa de transparencia y ética pública – fortalecimiento y participación ciudadana y rendición de cuentas que permite la participación para la transparencia en la gestión institucional, participación para la corresponsabilidad ciudadana en la garantía de los derechos de los NNA y la presentación de los resultados de la gestión de la entidad en los territorios, así como informar y visibilizar los logros y alcances de la gestión territorial.

Por otro lado, se da a conocer a los asistentes sobre el modelo normativo de la rendición de cuentas lo cual se rige a partir de la Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Decreto 183 de 2015 Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012, Ley 1755 de 2015 -Ley que regula el derecho fundamental de petición. -Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana, Decreto 1499 de 2017 Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales, Decreto 1081 de 2015 Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015», Decreto 230 de 2021 Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC), Documento CONPES 167 de 2013 Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción, Ley 2195 DE 2022 Programa de Transparencia y Ética Pública.

Ahora bien, después de haber dado a conocer a los participantes el contexto institucional del ICBF y el contexto de rendición pública de cuentas, se indica sobre el resultado obtenido de la consulta previa realizado en los meses de Abril y mayo de la presente anualidad; se indica que el resultado obtenido fueron un total de 155 encuestas, de las cuales la participación fue de Usuarios : 45%, Comunidad: 38% Proveedores: 9%, Sociedad: 8%, y el tema electo fue Atención Integral niños y niñas de 0 a 5 Años con 52% de participantes.

Seguido de la socialización de los resultados de la consulta mostramos las experiencias significativas ¿obtenidas por medio de la prestación del servicio vigencia 2022 fue "...y ¿Dónde están los niños y las niñas Sikuaní? Los Ciclos de Vida:

De donde surge: Importancia de comprender la Primera Infancia desde la cosmovisión Sikuaní, del dialogo y el intercambio de saberes y conocimientos con el TH y Sabedores, de la necesidad de crear puentes y conexiones entre e saber ancestral, sus prácticas de cuidado y crianza en la PI y los servicios de La Modalidad Propia, Saberes previos del TH étnico, de la necesidad de cualificarnos y aprender mientras hacemos

Que queremos Hacer: Cartilla de Cuidados en la Primera Infancia Sikuaní, Calendario Ancestral de Desarrollo y Ciclos de Vida, Centro de sabiduría Sikuaní

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

¿Con Quién?: UCA Resguardo llanura: TH, Niños niñas. Sabedores, Otros.

¿Que hemos Hecho?: Encuentros de Diálogos y saberes - Tres meses en encuentros y Grupos Focales con TH, Gestantes, Grupos de Mujeres y Parteras, se han realizado 3 encuentros con sabedores y caciques, fase de traducción inicial y revisión por sabedores y lideres

¿Que nos Falta?: Agosto: Encuentro sabedores Marcelino Sossa y Raúl Garcia Ponare - Cumaribo: Estilo cognoscitivo Guahibo. Mesas de Diálogo con TH y sabedores. Encuentro con Docentes educación Formal de escuelas bilingües satélites Revisión, documentación. Análisis de la información

Después de haber expuesto la experiencia exitosa para los servicios de primera infancia, se da a conocer 4 video clips donde se muestran las experiencias del talento humano, los usuarios a través de los encuentros étnicos en las comunidades indígenas donde se presta el servicio de educación inicial.

Se continua con la presentacion de la dirección misional de primera infancia del ICBF, puesto que es la encargada de la promoción del desarrollo integral de las niñas y los niños desde la gestación hasta los cinco años, mediante la protección y garantía de sus derechos, salud, nutrición, cuidado, protección y participación.

Para esto, se menciona que disponemos de cuatro (4) modalidades de educación inicial y sus servicios.

Modalidad Propia e Intercultural

Modalidad Comunitaria

Modalidad Institucional

Modalidad Familiar

Todas nuestras acciones están articuladas con la Ley de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia 'De Cero a Siempre' - Ley 1804 de 2016.

Se prosigue con la descripción de las cuatro modalidades de la dirección misional.

MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL: Dirigido a mujeres gestantes, niñas y niños hasta los 4 años, 11 meses 29 días de edad que requieren de una atención integral e intercultural en coherencia con las particularidades de sus territorios y su identidad cultural. Hasta los 5 años 11 meses 29 días de edad siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar específicamente de grado transición en su entorno.

Servicios de la modalidad.

Atención Propia e Intercultural. (API).

Municipios focalizados:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

La Primavera

Puerto Carreño

Cumaribo

Santa Rosalía

Para ello, se atendieron 396 cupos en La Primavera, 767 en Puerto Carreño. 155 en Cumaribo y 100 cupos en Santa Rosalía, para un total de 1418 cupos atendidos para la vigencia 2022

Por otro lado, para la modalidad comunitaria dirigida a garantizar la atención de niños y niñas en el marco del enfoque diferencial, desde los 18 meses hasta los 4 años, 11 meses y 29 días, que habitan en zonas urbanas o rurales. Por unidad solo se podrá atender un niño o niña en el rango de 18 a 24 meses o una niña o niño con discapacidad. Hasta los 5 años 11 meses 29 días de edad siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar específicamente de grado transición en su entorno.

Servicios de la modalidad.

Hogar Comunitario de Bienestar. (HCB).

Municipios focalizados:

La Primavera

Cumaribo

Santa Rosalía

Para lo anterior se atendieron 24 cupos en la Primavera, 112 en Cumaribo y 42 cupos en Santa Rosalía, para un total de 178 cupos atendidos en esta modalidad para la vigencia 2022.

Para la modalidad institucional que va dirigida a la atención de niñas y niños prioritariamente en el rango de edad de 2 años hasta los 4 años, 11 meses y 29 días; se podrán atender niñas y niños entre los 6 meses y 2 años, cuando su condición lo amerite y la unidad cuente con las condiciones requeridas para atender a esta población. Hasta los 5 años 11 meses 29 días de edad siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar específicamente de grado transición en su entorno.

Servicios de la modalidad.

Centros de Desarrollo Infantil. (CDI).

Municipios focalizados:

La Primavera

Puerto Carreño

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Cumaribo

Para ello, se atendieron 158 cupos en La Primavera, 297 en Puerto Carreño y 160 cupos atendido en Cumaribo, para un total de 615 atendidos en esta modalidad para la vigencia 2022.

Para la modalidad familiar, que va dirigida a mujeres gestantes, niñas y niños hasta los 4 años, 11 meses 29 días de edad, ubicados en zonas rurales y rurales dispersas. Se atenderán niños hasta cumplir los 5 años 11 meses 29 días de edad siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar específicamente de grado transición.

Servicios de la modalidad.

Hogar Comunitario de Bienestar - Familia, Mujer e Infancia. (HCB FAMI).

Desarrollo Infantil en Medio Familiar. (DIMF).

Municipios focalizados:

La Primavera

Cumaribo

Puerto Carreño

Para esta modalidad se atendieron 30 cupos en el municipio de La Primavera y 90 cupos para Cumaribo, para un total de 120 cupos atendidos en la vigencia 2022.

En relación con lo anterior, se indica el objetivo principal de la atención en la primera infancia a través de los programas de ICBF, el cual es:

Gestiones para la atención en salud.

Educación alimentaria y nutricional – EAN.

Prevención de las enfermedades prevalentes en la primera infancia.

Brindar acceso y consumo diario de alimentos en cantidad, calidad e inocuidad.

Evaluación y seguimiento del estado nutricional.

Desarrollar Encuentros Educativos Tradicionales, Comunitarios, Grupales, en el Hogar y Escuelas de Padres que promuevan el desarrollo de niños y niñas desde las características propias de la primera infancia mediante experiencias pedagógicas intencionadas, retadoras e incluyentes.

Desarrollar procesos pedagógicos que promuevan la relación de los niños y las niñas consigo mismo desde la identidad, la auto estima y el manejo corporal; con los demás desde la comunicación, interacción y construcción de normas y límites; y relación con el mundo desde el conocimiento de los objetos, relaciones de causalidad y representaciones de la realidad social.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Desarrollar acciones de acompañamiento a las familias y las comunidades para fortalecer la confianza, los vínculos afectivos y el buen trato entre sus integrantes.

Promover en los adultos el cuidado sensible por la primera infancia, favoreciendo para los niños y las niñas entornos enriquecidos, seguros y protectores que permitan su participación.

Generar acciones frente a las condiciones de seguridad y protección, promoviendo que las familias y cuidadores principales reconozcan situaciones de vulneración o riesgos frente a la salud física, emocional de niñas, niños y mujeres gestantes.

Identificar y fortalecer posibilidades de prevención y mitigación a través de la adecuación de espacios cotidianos y del establecimiento de prácticas de cuidado humanizado.

Articulación intersectorial y compromisos con los actores en territorio para garantizar el cumplimiento de la Ruta Integral de Atenciones – RIA.

Por otro lado, se muestran los territorios atendidos en el municipio de La Primavera a través de los programas de primera infancia:

Resguardos Indígenas: La Llanura, La Pascua, Campo Alegre y Ripialito.

Asentamientos Indígenas: El Trompillo, Altagracia, Yajota Wipiji.

Centros Poblados: La Primavera, Nueva Antioquia, San Teodoro, Santa Barbara de Agua Verde

En relación con el informe de gestión financiera, el centro zonal suscribió 6 contratos de aportes con recursos de la dirección de primera infancia con 2,582 cupos contratados y 2,582 cupos atendidos. Para la dirección de infancia se obtuvo 2 contratos de aportes suscritos con 1,550 cupos contratados y 1,550 cupos atendidos, para la dirección de adolescencia y juventud se obtuvo 2 contratos de aportes suscritos con 940 cupos contratados y 940 cupos atendidos, para la dirección de familia y comunidades se obtuvo 6 contratos suscritos, con 1,549 cupos contratados y 4,647 usuarios atendidos; para la dirección de nutrición se contrataron 1,050 cupos y se atendieron 2,268 usuarios y para la dirección de protección se atendieron 86 usuarios.

Teniendo en cuenta lo anterior, para el 2022 se obtuvo 25 contratos de aportes para un valor \$17,326,104,561, 31 Contratos prestación servicios profesionales con un valor de \$608,041,618, para los Contratos prestación de servicios se obtuvieron 9 con un valor de \$168.187.584 y por último 24 contratos para otros funcionamientos para un valor de \$347.705.175, para una inversión total para el 2022 de \$18.450.038.938.

Al finalizar el informe de gestión financiera por parte del coordinador del centro zonal, se da espacio a los asistentes para que realizasen las intervenciones pertinentes con relación a la temática propuesta en la mesa pública, para ello, el enlace de familias en acción refiere “quisiera saber si ICBF realiza algún seguimiento a las familias, en relación con el uso adecuado de las ayudas alimentarias que entregan a través de los programas, porque se ha evidenciado que ellos venden los mercados que Uds. entregan”. Para dar respuesta a esa inquietud, el Dr. Franklin Pacheco- Coordinador del centro zonal, refiere que cuando un niño o niña ingresa al servicio se le toman unas medidas antropométricas, lo cuál éstas permiten hacer un monitoreo y seguimiento al peso del niño y niña y con ello saber si le están dando una

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

alimentación adecuada a los niños y niñas, también a través de las visitas sorpresas que el agente educativo o equipo interdisciplinario hace al hogar pueden verificar que cuenten con los productos entregados, así como también en las charlas y encuentros se fomenta el buen uso de estas ayudas alimentarias.

Por otro lado, el director de núcleo educativo N2 de la secretaria de educación departamental, felicita a la entidad resaltando el trabajo que se hace en los territorios étnicos, pues si bien es cierto son territorios alejados de difícil acceso, refiere que los videos proyectados dan cuenta a un trabajo exitoso con las comunidades indígenas y que es de su interés una vez culminada la experiencia significativa que se está realizando en la zona rural, se pueda compartir con la comunidad para poder ver el trabajo completo con la comunidad indígena; por otro lado sería bueno que también se mostraran videos del trabajo realizado en la zona urbana, porque el ICBF hace un trabajo muy bonito y es bueno que todos lo conozcan. Para dar respuesta al asistente, el coordinador agradece por las felicitaciones a la entidad, y se compromete en una vez finalizada la experiencia significativa o exitosa por parte de la prestación del servicio se le será socializada a través de alguna instancia para evidenciar el trabajo finalizado con las comunidades.

Otro asistente solicita que desde ICBF se pueda hacer seguimiento a quien corresponda para el tema de certificados para personas con discapacidad, puesto que hay muchos niños en el municipio con algún tipo de discapacidad que no tiene dicho certificado y por lo tanto no reciben una atención preferencial de acuerdo con el tipo de discapacidad. Para ello la Directora encargada de ICBF regional Vichada, se compromete a hacer solicitud y llamado a la secretaria de salud departamental para que se realice lo más pronto posible esta certificación en el municipio; en ese sentido, la referente del SNBF del ICBF indica que el ICBF como ente rector y articulador ya hizo la debida solicitud de información a la secretaria de salud departamental, pidiendo información puntual sobre cuándo y cómo van a iniciar el proceso, en trabajo articulado con la defensora de familia ya se solicitó esa información, sin embargo aun no nos han dado respuesta.

No hubo más intervenciones por parte de los asistentes, así se continúa con el orden del día dándole paso a la socialización de los canales y medios para la atención a la ciudadanía:

Chat ICBF disponible de lunes a domingo de 6am a 9 pm

Línea gratuita 141

Puntos de atención: centros zonales

Correo: atencionalciudadano@icbf.gov.co

Notificaciones judiciales: notificaciones.judiciales@icbf.gov.co

Para dar por terminada la jornada de la Mesa Publica, se le entrega encuesta física a cada uno de los participantes para que diligencie y evalúen la jornada realizada; el moderado lee las preguntas y explica cómo pueden ser respondidas de forma correcta, así agradeciendo la participación a cada una de las entidades presentes, usuarios y comunidad en general.

Por último se recogen los formatos diligenciados y se comparte refrigerio a cada uno de los participantes.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Siendo las 5:30 pm se da por finalizada la jornada de Mesa Publica en el municipio de La Primavera dándole cumplimiento al orden del día.

Decisiones: Se llevó a cabo con éxito la jornada de mesa publica en el municipio de La primavera, dejando como compromisos socializar las experiencias significativas de la prestación del servicio en la primera infancia, al finalizar el año, con el fin de evidenciar todo el proceso exitoso por medio de los programas en los territorios étnicos y Hacer seguimiento a la secretaria de salud, en el sentido de solicitar agilidad para la certificación a las personas con discapacidad en el municipio.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



Compromisos / tareas	Responsables	Fechas	
socializar las experiencias significativas de la prestación del servicio en la primera infancia, al finalizar el año, con el fin de evidenciar todo el proceso exitoso por medio de los programas en los territorios étnicos	Coordinador centro zonal	Finalizando Servicio de atención / Diciembre	
Hacer seguimiento a la secretaria de salud, en el sentido de solicitar agilidad para la certificación a las personas con discapacidad en el municipio.	Directora ICBF Regional Vichada	2 semestre 2023	
FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

F9.P1.MI

02/06/2023

Versión 8

Página 11 de
11



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.